

distrito
chamartín

MADRID

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Jueves, 14 de julio de 2022

18:30 horas.

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 11 de julio de 2022, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 14 de julio de 2022 a las dieciocho horas y treinta minutos en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito.

Punto 1. Toma de posesión del vocal vecino y portavoz del Grupo Municipal Vox, don Ignacio Felipe Bautista Samaniego.

1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 14 de junio de 2022.

2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 3. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Instamos a la JMD de Chamartín, o si no fuera de su competencia al órgano correspondiente para que adopte las medidas necesarias urgentes para la limpieza, acondicionamiento e instalación de bancos en los "JARDINES DE ANTONIO VICENTE MOSQUETE" situado en Paseo de la Habana, ya que actualmente está lleno de suciedad, así como hierbas y matojos".

Información de Firmantes del Documento





- Punto 4.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Instamos a la JMD de Chamartín, o si no fuera de su competencia al órgano correspondiente para que adopte las medidas necesarias urgentes para que se realice el vaciado de los contenedores de plástico, papel y vidrio más frecuentemente ya que en muchos puntos de nuestro distrito, ejemplo Calle Bolivia, Plaza del Ecuador, calle Gabriel Lobo, se encuentran saturados, provocando olores indeseables (insalubridad) y siendo un gran peligro para los vecinos ante actos vandálicos (fuego) que sabemos que no es la primera vez que pasa en nuestro Distrito".
- Punto 5.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Instamos a la JMD de Chamartín, o si no fuera de su competencia al órgano correspondiente para que adopte las medidas necesarias urgentes para pueda dar una solución a la raíz del árbol que hay en la calle Rodríguez Marín 92 , la situación actual es un grave peligro para viandantes ya que está levantando parte de la acera, con un alto riesgo de accidentes tanto para personas con y sin movilidad reducida".
- Punto 6.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Instamos a la JMD de Chamartín, o si no fuera de su competencia al órgano correspondiente para que adopte las medidas necesarias urgentes, para el asfaltado del paso de cebra que hay en la calle Rodriguez Marín 65-67, ya que el alto deterioro que hay en este paso de peatones puede provocar graves accidentes de caídas nada deseadas".
- Punto 7.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Instamos a la JMD de Chamartín, o si no fuera de su competencia al órgano correspondiente para que adopte las medidas necesarias urgentes, para la reposición del paso de cebra eliminado en la entrada y salida del Colegio María Virgen en la calle Condes del Val, ya que pasan coches y furgonetas constantemente y no respetan las limitaciones de velocidad pudiendo provocar accidentes indeseados. Una gran parte de los alumnos utilizan esa entrada y salida y corren grave peligro ante la afluencia de tráfico que se genera en esta calle".
- Punto 8.** Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Desde el Grupo Municipal Vox de Chamartín, nos gustaría poder dar una segunda utilidad a estas cabinas telefónicas que están olvidadas ya que forman parte de nuestras vidas proponiendo que se transformen en lugares de puntos de información turística y puertos de carga gratis para smartphones. (Neocabinas) que ya están siendo instaladas en algunos puntos de España. Por ello, instamos a la JMD de Chamartín, o si no fuera de su competencia al órgano correspondiente para que adopte las medidas necesarias para el estudio de convertir algunas de las cabinas telefónicas de nuestro distrito, en puntos de información turística de interés para el ciudadano y cargar gratuitamente los smartphones mientras consulta la información".

Información de Firmantes del Documento





Punto 9. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "Que se realice una bienal artística en Chamartín contando con los artistas del Distrito, en la que se dé a conocer el arte en todas sus formas (cine, danza, pintura y escultura), potenciando a quienes están desarrollando su actividad artística en nuestro Distrito".

Punto 10. Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "A la altura del nº250 de la calle Príncipe de Vergara, en el cruce con la calle de Uruguay lindando con la Plaza de República del Ecuador, existe un terreno semiajardinado recientemente vallado que da una impresión de abandono. Parece que pertenece a Patrimonio Municipal del Suelo, por lo que su acondicionamiento corresponde al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano. El tramo se ofrece para una intervención de renaturalización para mejorar la dotación con infraestructura verde, incluyendo consideraciones de adaptación al cambio climático. El Grupo Municipal de Más Madrid propone que el distrito impulse un proceso de escucha ciudadana y coordinación con la Guardia Civil, gestora del solar adyacente, sobre el terreno para instar a los departamentos correspondientes, a mejorar este espacio".

Punto 11. Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "Proponemos que está Junta Municipal inste a la Empresa Municipal de Transportes a que se cree una nueva línea de autobuses que une la Estación de Madrid Chamartín Clara Campoamor, con el Intercambiador de Avenida de América y el Centro de Especialidades "Hermanos García Noblejas"".



1HOKC9H4L45P188Q

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 12. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: "La contaminación del aire es la principal amenaza ambiental para la salud en el mundo. Según estudios publicados en los últimos años, causa 400.000 muertes prematuras. Además, hay evidencias de que la población en edad escolar es más vulnerable al aire contaminado, aumentando el riesgo de que padezcan asma y que los ataques de asma sean más numerosos y de mayor gravedad, especialmente si residen y pasan largos períodos de tiempo cerca de carreteras transitadas. La contaminación del aire también puede afectar al desarrollo del corazón, el cerebro y el sistema nervioso de niños y niñas, incluso antes del nacimiento. En los últimos años, España ha incumplido las normas de calidad del aire legalmente vinculantes de la UE, y Madrid es una de las capitales más contaminadas de las regiones europeas. El tráfico en la ciudad es responsable de aproximadamente la mitad de las emisiones de NO₂ y partículas (PM). ¿Qué medidas y acciones ha iniciado y desarrollado la JMD, o trasladado al órgano competente, para reducir la contaminación del aire ambiental en el distrito de Chamartín?".

Información de Firmantes del Documento





Punto 13. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: "El pasado mes de abril se aprobó la proposición "PUNTO 6.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: "Instar al Equipo de Gobierno del Distrito de Chamartín a que facilite mensualmente, de forma digital y telemática, a los grupos políticos, toda la información referente a contratos y licitaciones. En concreto, a que envíe relación de decretos firmados por Concejal Presidente, relación de decretos firmados por Concejal Presidente por el sistema PLYCA relativos a contratación, relación de decretos firmados por el Coordinador del Distrito por el sistema PLYCA relativos a contratación, relación de resoluciones firmadas por la Coordinación del Distrito, relación de resoluciones de contratos menores efectuados por la Concejala Presidente del Distrito, relación de resoluciones de contratos menores efectuados por la Coordinación del Distrito y envío en formato digital de la copia de expedientes de los contratos menores en los días previos a la dación de cuenta de los citados contratos. Todo ello, a fin de que los grupos políticos puedan cumplir con su función democrática y reglamentaria de control al Equipo de Gobierno". ¿Nos puede indicar el motivo por el que a día de hoy los grupos municipales no han recibido la información sobre contratación que fue aprobada?".

Punto 14. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Mixto, con la siguiente redacción: "En relación con el solar existente a la altura de los números 99 a 107 de la Avenida de Alfonso XII, ¿se ha procedido a consultar a los vecinos sobre el uso que se quiere dar al lugar como manifestó la Concejala Presidenta en el pleno de mayo?, y de ser así, ¿cuál ha sido el resultado de dicha consulta?".

Punto 15. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "En el pleno de marzo de este año, a la pregunta "¿Cuándo tiene previsto la JMD de Chamartín realizar las reparaciones de los accesos al instituto Ramiro de Maeztu y la eliminación de la plaza de aparcamiento del acceso de la Calle Serrano, aprobado en pleno de mayo de 2021?" nos respondieron que en el segundo semestre de este año en el que ya nos encontramos, estando en los meses de verano, época en la que se realizan las obras en los centros para evitar las molestias en los meses lectivos, pero hemos visto que en el informe de obras de los centros educativos del Distrito no aparece. ¿cuándo piensan realizar dicha obra?".

Punto 16. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "Además de Chamarkids y Cinema Paraiso, programación pensada para edades del ciclo escolar infantil y primaria, ¿qué programación de ocio se va a realizar desde la Junta Municipal de distrito especialmente para el público juvenil del Distrito y como se va a publicitar y se mantendrá "La noche que más renta" en los meses de verano?".

Punto 17. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "¿Qué opinión le merece a la Concejal Presidenta el estado de la limpieza del Distrito, especialmente en la zona de Avenida de América así como calle López de Hoyos y aledaños?".

Información de Firmantes del Documento



distrito
chamartín

MADRID



1HOKC9H4L45P188Q

- Punto 18. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué opinión le merece a la Concejal Presidenta el estado de los alrededores de los contenedores situados en el Distrito y sabe si se han impuesto penalidades por el mal estado?”.
- Punto 19. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “En el mes de octubre el Grupo Municipal Socialista pidió en esta Junta Municipal una iluminación adecuada para el Parque Félix Rodríguez De la Fuente. ¿Cuánto falta para que los caminos y la zona de calistenia de dicho parque tengan una iluminación digna para los y las vecinas?”.
- Punto 20. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “En el Pleno municipal de mayo se aprobó por unanimidad la creación de refugios climáticos para adaptar la ciudad a la realidad, cada vez más extrema, de los efectos del cambio climático. Una de las medidas es mantener las fuentes de agua potable como servicio público en la vía pública. Por lo tanto, el grupo Más Madrid formula la siguiente pregunta: ¿Cómo valora la Concejala Presidenta el estado actual de las fuentes en el distrito y qué planes de mantenimiento y de ampliación de la oferta tiene?”.
- Punto 21. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “Las jardineras situadas en los cruces de la calle López de Hoyos con Ros de Olano, Marcenado, Eugenio Salazar y Mantuano presentan una situación de abandono permanente, desprovistas de cualquier elemento verde y utilizadas, con frecuencia, como vertedero de residuos. ¿Podría la Sra. Concejala Presidenta decírnos a qué se debe esta situación?”.
- Punto 22. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “Nos podría informar la Sra. Concejala Presidenta si, su Equipo de Gobierno, tiene previsto algún plan de reordenación, racionalización y modernización de los espacios destinados, dentro del Centro Cultural Nicolás Salmerón, a actividades para las personas mayores”.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito.

- Punto 23. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Jesús Cárdenas Delgado

5

Información de Firmantes del Documento

